



PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA (MARXISTA-LENINISTA)

Documento acerca del trabajo sobre la mujer

COMITÉ EJECUTIVO, 20 DE FEBRERO DE 2016

Dada la situación actual del feminismo, dirigido hacia la guerra entre sexos, hacia el victimismo y hacia la conquista de leyes protectoras que nos alejan de la igualdad, en definitiva, hacia la diferenciación; un feminismo que pone por encima de todo la construcción social del patriarcado, ciego a la lucha de clases y sin una estrategia frente al enemigo principal: el capitalismo. Ante esto, creemos que es necesario abordar el tema de la mujer, como un sujeto no escindido de la lucha general contra el capitalismo y por tanto un sujeto feminista de clase y profundamente internacionalista que sería fundamental para no caer en otra derrota en la lucha de clases.

1.- Los enfrentamientos entre Marxismo y feminismo a través de la historia reciente, la crítica sistemática de las corrientes feminista al marxismo porque el análisis de clases es ciego a la opresión de la mujer, intensificó el concepto de Patriarcado como sistema de opresión de la mujer, considerando al patriarcado como algo ahistórico y por supuesto sin ninguna relación con el capitalismo.

Muchas feministas marxistas intentaron desarrollar una teoría que igualara el peso del sistema del patriarcado y del sistema del capitalismo. La más importante fue Hartmann, que en su libro *El infeliz matrimonio entre marxismo y feminismo: hacia una unión más progresista* plantea que, en vez de comprender la situación particular de las mujeres como efecto del capitalismo, como ella cree que lo hacen Engels, Michell, Dalla Costa y Zaretsky, debemos advertir que el sistema del patriarcado es comparable con el sistema del capitalismo en su importancia para entender la situación de la mujer. La teoría feminista socialista debe, por consiguiente, identificar las leyes de transformación del sistema del patriarcado, su dinámica interna y sus contradicciones, a la vez que exponer cómo estos interactúan y pueden entrar en conflicto con la dinámica interna del capitalismo.

La teoría del patriarcado contribuye en la forma como se da la opresión de la mujer, pero la teoría marxista *tradicional* ilumina su contenido, su especificidad, su diferenciación, y su dinámica de cambio. En suma, esta teoría del sistema dual fracasa en su intento de socavar al marxismo *tradicional*, porque le cede a éste la hegemonía teórica sobre las relaciones sociales históricamente materiales.

Algunas de las teóricas del sistema dual que han elegido otra orientación y conciben el patriarcado como un conjunto de relaciones materiales distintas, resuelven este problema planteando al patriarcado como un sistema o modo de producción en sí mismo, que coexiste al lado de un modo de producción capitalista. Anne Ferguson, por ejemplo, arguye que la familia, a través de la historia, es el foco de un tipo particular de producción, distinto de la producción de bienes materiales.

2.- Para el marxismo *tradicional* es la clase social su categoría central de análisis. Las feministas han reclamado, con razón, que esta categoría no ayuda al análisis de la opresión específica de las mujeres y, ni siquiera a su identificación. El concepto de clase es sin duda ciego al género.

Precisamente esta falla conceptual de la categoría de clase contribuyó a promover la teoría del sistema dual. Puesto que clase funciona como el concepto central de la teoría marxista de las relaciones sociales, y que no da cabida al análisis de la diferenciación por género y de la jerarquía de los géneros, parece que no queda otra alternativa que buscar otra categoría y otro sistema en los cuales las relaciones de género puedan aparecer. Aceptando que la categoría de clase es ciega al género y, en consecuencia, es incapaz de poner al descubierto

La situación de la mujer, a pesar de ello podemos mantenernos dentro del marco materialista, elevando la categoría de división del trabajo a una posición tan fundamental, si no más fundamental, que la de clase. Esta categoría puede darnos los medios para analizar las relaciones sociales de la actividad laboral, diferenciándola por género.

En la obra de Marx, la categoría división del trabajo aparece con tanta frecuencia como la categoría clase social.

El análisis de la división del trabajo por género nos permite hacer un análisis material de las relaciones del trabajo vinculados específicamente al género, sin asumir que todas las mujeres, en general, o todas las mujeres de una sociedad determinada tienen una situación común y unificada.

La teoría del sistema dual propone un sistema distinto como base de la opresión de la mujer, tiende a insistir en que todas las mujeres, como mujeres, estamos en situación idéntica, cualesquiera que sea nuestra ubicación histórica.

En su libro ***La mujer en la sociedad de clases***, Heleieth Saffioti arguye que la marginalización del trabajo de las mujeres es necesaria para el capitalismo y es la clave para comprender su situación bajo ese sistema.

El capitalismo emerge como el primer sistema económico cuya naturaleza dicta que no toda la población potencialmente productiva esté empleada; requiere, además una fluctuación en la proporción de la población empleada. Sostiene Saffioti que la existencia del sistema requiere, por lo tanto, encontrar algún criterio para distinguir el núcleo de trabajadores primarios de los trabajadores secundarios o marginales. La preexistencia de la ideología patriarcal, unida a la necesidad de que las mujeres estén cerca de los niños pequeños, operaron para hacer del sexo el criterio más natural para dividir la fuerza laboral⁴⁰. El capitalismo usa, cuando existen, criterios raciales y técnicos, pero es la división por sexo siempre lo más obvio y permanente; de allí que sea poco probable la "integración" de las mujeres.

3.- La historia de las mujeres es la historia de las clases, la especificidad de la opresión de las mujeres únicamente puede dar una respuesta política y transformadora desde un prisma que analice la relación entre patriarcado y capitalismo, la división sexual del trabajo y el papel del salario y los estatutos de ciudadanía (respecto a las personas inmigradas) histórica y concretamente, sin caer en universalismos ahistóricos y metafísicos.

La lucha contra el capital es la lucha contra las divisiones que el capital nos impone, que reproduce la injusticia en nuestro seno y nos hace impotentes para plantear la ruptura contra el capitalismo: por la recuperación de los medios de producción. La clase trabajadora tiene sexo, raza y nación: "confundir la estructuración que el capital hace de nuestro trabajo, con la organización de nuestras luchas es un claro camino hacia la derrota" (Federici, 2013).

La gravedad de los ataques que está sufriendo la clase trabajadora, específicamente las mujeres y los inmigrantes, hace urgente la discusión y la superación de la fragmentación de las luchas a través de una teoría y una praxis que, sin romper la unidad de acción de

la clase trabajadora, sea capaz de integrar plenamente la diversidad de ejes que actualmente nos dividen y desmovilizan en la lucha radical contra el capitalismo como un modo de producción aberrante e inhumano.

Un feminismo consecuente no puede encontrar consuelo en la igualdad formal de oportunidades de las mujeres en la esclavitud salarial, sino en la superación del capitalismo hacia un modo de producción en el que las capacidades creativas de la humanidad estén al servicio de las necesidades humanas y no de la maximización del beneficio. Abordar consecuentemente la plena integración de la lucha antipatriarcal en el marco de la lucha de clases es una cuestión crítica para el rearme de la clase trabajadora en su conjunto. Recuperar, construir un feminismo de clase e ineludiblemente internacionalista es urgente.